



**I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD**

# **BASES DE CONCURSO PÚBLICO**

**Concón, 16 de abril del año 2024.**

## **1.- CARGO LLAMADO A CONCURSO:**

Director(a) del Centro de Salud Familiar (CESFAM) y del Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR), de la I. Municipalidad de Concón, en conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

## **2. Cronograma de Postulación:**

Las Bases del Concurso Público estarán a disposición de los postulantes a partir del día 17 de abril y hasta el 16 de mayo del año 2024, en la página Web de la Ilustre Municipalidad de Concón, [www.concon.cl](http://www.concon.cl) y en Secretaría de la Dirección del CESFAM Concón, ubicada en calle Chañarcillo N° 1150 Concón, de lunes a viernes, de 08:30 a 13:00 horas y de 14:00 a 15:00 horas.

La recepción de antecedentes se realizara en la oficina de partes de la Ilustre Municipalidad de Concón ubicada en Santa Laura N° 567 Concón, de lunes a viernes, en horario de 08:30 a 12:00 horas, desde el día 17 de mayo al 15 de junio del año 2024.

Cada postulante deberá presentar su expediente de postulación foliado y en sobre cerrado, no se aceptarán documentos enviados por correo electrónico, las personas que no adjunten la totalidad de la documentación solicitada quedarán fuera de Concurso.

**FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS  
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**